**Ficha presentación comunicación de buena práctica**

**para el encuentro de entidades de voluntariado de la Mesa de Voluntariado de Avilés · 15dic20**

Con esta plantilla de ficha se pretende recoger de forma homogénea información sobre buenas prácticas para darlas a conocer e intercambiar entre las entidades dichas experiencias puestas en marcha en la actual situación de pandemia, tanto en lo relativo a la adaptación de sus programas de voluntariado a la actual situación como a las fórmulas usadas para la captación de personas voluntarias en dicho contexto, así como de aquellas otras iniciativas que, aunque no estén completamente incluidas en esas dos temáticas supongan una buena práctica para compartir con el resto de entidades. En definitiva querríamos que nos compartieras en esta ficha aquellas buenas prácticas de vuestra entidad **sobre los siguientes temas** (una ficha por buena práctica):

1. Cómo adaptasteis vuestros programas de voluntariado ante la actual situación sanitaria y qué soluciones estáis dando a las personas usuarias y a las personas voluntarias.
2. Qué estáis haciendo ante la necesidad de captación de voluntariado en la actual situación, para incorporar personas al voluntariado que sustituyan a personas de riesgo, cómo captáis a personas que previamente son o hayan sido usuarias en vuestra entidad, ...
3. Si en vuestra Entidad tenéis alguna otra iniciativa que no esté incluida en esas dos anteriores, pero creéis que supone una buena práctica de acción voluntaria en estos momentos, y la queréis compartir con el resto de entidades.

|  |
| --- |
| Nombre de la Entidad:  |
| Nombre del programa de voluntariado:  |
| Colectivo al que va destinado: |
| Ámbito de la acción voluntaria: |
| Título - descripción de la buena práctica: |
| En qué consiste la buena práctica, explicación detallada: |
| Qué cuestiones innovadoras aporta respecto a lo que venías haciendo: |
| Qué adaptaciones os supuso como entidad: |
| Qué implicaciones tiene para las personas voluntarias: |
| Qué implicaciones tiene para las personas receptoras de la acción voluntaria: |

En Avilés a de de 2020